



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE.  
Circular general N° 010. Marzo 17 del 2025.

Estimados padres de familia  
Cordial saludo:

Queremos compartir información importante sobre la entrega de libros de editoriales externas, así como el desarrollo de actividades académicas que los estudiantes realizarán en ellos durante el presente año escolar. Hasta la fecha, hemos entregado:

CASA EDITORIAL	ENTREGADO	PENDIENTES POR ENTREGAR	NO ADQUIRIDO
NORMA	65.8%	2.02%	32.0%
RICHMOND	69.9%	5.01%	25.0%

Recuerde que estos libros no son producidos ni vendidos directamente por la institución. El proceso de adquisición que se realiza es el siguiente:

1. Realizar la consignación correspondiente por parte de los padres de familia.
2. Notificación del pago efectuado a Bosques de León.
3. Bosques de León, verifica el pago y solicita directamente a la casa editorial el material pagado. Esta solicitud se realiza los días miércoles y viernes de cada semana.

Es importante tener en cuenta que, debido a la alta demanda en esta temporada que presentan las casas editoriales a nivel nacional, el tiempo de reposición de mercancía es de 6 a 15 días hábiles aproximadamente (*tiempo establecido por las casas editoriales*). Por favor tener en cuenta estos tiempos para evitar malos entendidos.

Si bien Bosques de León entiende que cada familia tiene tiempos y posibilidades diferentes para adquirir los materiales educativos de sus hijos, es fundamental tener claro que se espera que todos los estudiantes cuenten con los materiales solicitados. Resaltamos que la ausencia de materiales escolares (*textos*) en un grupo de estudiantes después de haber otorgado como institución un tiempo prudente superior a los 45 días después de haber iniciado el calendario escolar, no modifica ni detiene la planeación académica diseñada por el docente con el uso de dicha herramienta, ya que el desarrollo de la malla curricular debe continuar de acuerdo con lo previsto. Por esta razón, solicitamos a los padres de familia que, dentro de sus posibilidades, adquieran los libros y eviten retrasos en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Durante el mes de marzo, se ha brindado un tiempo adicional para la compra de los materiales. Sin embargo, a partir de abril, su uso será más frecuente y se realizará un seguimiento más detallado. Los docentes revisarán los textos escolares en las actividades asignadas, registrando las revisiones correspondientes y notificando a los padres sobre el cumplimiento o no de los estudiantes en este aspecto.

A partir del 1 de abril, las plataformas digitales asociadas a los libros serán utilizadas de manera dinámica para complementar e casa el desarrollo de las clases. Es fundamental que los estudiantes tengan acceso a ellas para aprovechar todos los recursos disponibles y reforzar su aprendizaje.

Agradecemos su compromiso y apoyo en este proceso. Nuestra prioridad es brindarles a sus hijos una educación de calidad, y su colaboración es clave para lograrlo.

Atentamente,

Guillermo Rodríguez M.  
RECTOR.  
I.E. Bosques de León.